

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO			Código: CT-FO-27				
	EVALUACIÓN JURÍDICA			Versión No 00	Página 1 de 6			
	Fecha.	08	03	2018				

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali 12/10/2023

### EVALUACIÓN

PROCESO No. MC 012-033-2023

OBJETO: *SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, A BIENES INMUEBLES A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA Y MATERIALES, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES AL SERVICIO DE LA REGIONAL PACIFICO.*

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico para este proceso contractual es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$45.200.000) MONEDA/CTE, incluido IVA, AIU y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11223 del 06 de julio de 2023 por valor CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$45.200.000) MONEDA/CTE, INCLUIDO IVA, AIU y demás que se causen todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, con el siguiente rubro:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
MANTENIMIENTO Instalaciones administrativas	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN	\$45.200.000

- Apertura: 5 de octubre de 2023
- Cierre: 12 de octubre de 2023 a las 15:00 PM horas
- Plazo Ejecución: Hasta el 15 de diciembre de 2023.

### ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se evalúa la oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad.

Se establece un orden de elegibilidad de conformidad con la oferta que presente el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una oferta.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA			
		Código: CT-FO-27		Página 2 de 6	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.			

Si dos o más ofertas presentan un mismo precio global en la oferta económica, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares llevará a cabo lo establecido en el Numeral 1.13 "Criterios de desempate" de la Invitación Pública No. MC 012-033-2023.

#### OFERTAS PRESENTADAS:

1. JVALE INGENIERIA S.A.S.
2. VC&P INGENIERIA S.A.S

#### VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA OFERTA	JVALE INGENIERIA S.A.S NIT 900.810.365-3 DEISY ALEXANDRA MACHUCA BARBOSA CC 1.073.426.320
FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT VIGENTE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE
PERSONA NATURAL: Si el proponente es persona natural deberá anexar los siguientes documentos:  -Fotocopia de la cédula de ciudadanía, si la propuesta es presentada por persona natural sin establecimiento de comercio.  -En caso que cuente con establecimiento de comercio además deberá adjuntar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, si tiene ésta obligación de acuerdo al artículo 19 del Código de Comercio.	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-27		
		Versión No 00	Página 3 de 6	
		Fecha.	08	03
EVALUACIÓN JURÍDICA				

<p>CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES.</p> <p>Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.</p> <p>Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales</p>	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE - VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA – SRNMC	CUMPLE- VERIFICADO POR LA ENTIDAD
FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE AMPLIADA AL CIEN POR CIENTO (100 %) DEL REPRESENTANTE LEGAL U OFERENTE	CUMPLE
<p>REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM</p> <p>De conformidad en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 “el deudor alimentario moroso sólo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actué como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado”.</p> <p>Por consiguiente, el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no podrá encontrarse en el REDAM, y para ello deberá aportar certificación en la que manifieste bajo la gravedad del juramento que no se encuentra en ésta causal de inhabilidad.</p>	<p>Presenta documento de la Persona jurídica, no aporta documento del representante legal de la empresa- NO CUMPLE</p>
FORMULARIO No.6 PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	EVALUACIÓN JURÍDICA			
		Código: CT-FO-27			
		Versión No 00	Página 4 de 6		
Fecha.	08	03	2018		

FORMULARIO No. 7 ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
SIFF	CUMPLE
CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN	<b>NO CUMPLE LOS REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES</b>

#### VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

<b>DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA OFERTA</b>	<b>VC&amp;P INGENIERIA S.A.S NIT 901.565.241-1 JENER GARCÍA CARABALÍ CC 76.339.515</b>
FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT VIGENTE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE
PERSONA NATURAL: Si el proponente es persona natural deberá anexar los siguientes documentos:  -Fotocopia de la cédula de ciudadanía, si la propuesta es presentada por persona natural sin establecimiento de comercio.  -En caso que cuente con establecimiento de comercio además deberá adjuntar Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, si tiene ésta obligación de acuerdo al artículo 19 del Código de Comercio.	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestros Fuercos</p>	TÍTULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		Código: CT-FO-27	
				Versión No 00	Página 5 de 6
				Fecha.	08 03 2018
				 <p>Grupo Social y Organizacional de la Defensa</p>	

<p>CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES.</p> <p>Mediante certificación firmada por el revisor fiscal, cuando haya lugar, o el representante legal, debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.</p> <p>Si es persona natural, se debe anexar documento en el cual manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales</p>	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE - VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA – SRNMC	CUMPLE- VERIFICADO POR LA ENTIDAD
FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE AMPLIADA AL CIENTO POR CIENTO (100 %) DEL REPRESENTANTE LEGAL U OFERENTE	CUMPLE
<p>REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM</p> <p>De conformidad en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 "el deudor alimentario moroso sólo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actué como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado".</p> <p>Por consiguiente, el proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica, no podrá encontrarse en el REDAM, y para ello deberá aportar certificación en la que manifieste bajo la gravedad del juramento que no se encuentra en ésta causal de inhabilidad.</p>	CUMPLE
FORMULARIO No.6 PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-27			
		EVALUACIÓN JURÍDICA		Versión No 00	Página 6 de 6
		Fecha.	08	03	2018
					

FORMULARIO No. 7 ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
SIFF	CUMPLE
CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN	<b>CUMPLE LOS REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES</b>

**OBSERVACIONES:** La propuesta presentada por **VC&P INGENIERIA S.A.S** identificado con el NIT. **901.565.241-1**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en la invitación pública No. MC 012-033-2023.

La propuesta presentada por **JVALE INGENIERIA S.A.S** identificado con el NIT 900.810.365-3, **NO CUMPLE** con los documentos y requeridos establecidos en la invitación pública No. MC 012-033-2023, como quedo consolidado en la verificación documental realizada.

**OBSERVACIONES:**

**JVALE INGENIERIA S.A.S** no apporto el REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM del representante legal de la persona jurídica, acorde lo establecido en la invitación pública No. MC 012-033-2023.

**CONCLUSIÓN:** La propuesta presentada **VC&P INGENIERIA S.A.S** identificado con el NIT No. 901.565.241-1, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes jurídicos acorde con lo establecido en la invitación pública N° MC 012-033-2023, las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

  
 Diana Imelda Quiroga Varón  
 PD de Contratos ALRPA



TÍTULO

EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO

CODIGO: CT-FO-24

VERSIÓN: 00

FECHA

8

3

2018



PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-033-2023

**OBJETO:** "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, A BIENES INMUEBLES A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA Y MATERIALES, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES AL SERVICIO DE LA REGIONAL PACIFICO."

**FECHA EVALUACION:** 13 de octubre de 2023

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Pacífico para este proceso contractual es de Cuarenta y cinco millones doscientos mil pesos Mcte (\$45.200.000) incluido IVA, AIU y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.11223 con fecha 2023/07/06 y cuenta con el siguiente rubro:

DESCRIPCIÓN DEP GASTO	RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION	\$ 45.200.000

Nº ITEM	OFERENTES	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	JVALE INGENIERIA SAS	\$ 30.693.293	1	SI	X
2	VC&P INGENIERIA SAS	\$ 39.029.377	2	NO	

NOTAS

De acuerdo a la participación de la Oferta MC-012-033-2023, con presupuesto oficial por valor de \$45.200.000; incluido IVA; se presentaron 02 oferentes: "JVALE INGENIERIA SAS"; "VC&P INGENIERIA SAS"; cumpliendo con la participación del a Oferta MC 012-033-2023 condiciones. De acuerdo a la OfertaMC-012-033-2023; presentada por el "VC&P INGENIERIA SAS" y teniendo en cuenta los Factores de Rechazo así:

1.3. FACTORES DE RECHAZO:

15. Cuando los precios unitarios sobrepasen el precio promedio del mercado evidenciado en el estudio previo.

El Oferente "VC&P INGENIERIA SAS" se pasa en el valor promedio del mercado en los siguientes Items así:

- 4 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS- 4.2 - 4.5
- 5 - CUBIERTA - 5.2
- 6 - MAMPOSTERIA - 6.2
- 7 - OFICINAS - 7.1 / 7.2 / 7.3 / 7.9 / 7.10 / 7.16
- 8 - APARTAMENTO - 8.1 / 8.4 / 8.5
- 9 - ASEO GENERAL DE OBRA - 9.1

CONCLUSION

De acuerdo a la participación de la Oferta MC-012-033-2023, con presupuesto oficial por valor de \$45.200.000; incluido IVA; y teniendo en cuenta las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-033-2023, y el Oferente "JVALE INGENIERIA SAS" cumplió con las condiciones de no sobrepasar el presupuesto oficial, teniendo en cuenta el valor promedio del mercado y el precio mas bajo.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Aurora Mosquera Segura  
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador



## EVALUACION TECNICA

Santiago Cali, 17 DE OCTUBRE 2023

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-033-2023

**OBJETO:** “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, A BIENES INMUEBLES A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA Y MATERIALES, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES AL SERVICIO DE LA REGIONAL PACIFICO.”

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es Cuarenta y cinco millones doscientos mil pesos Mcte (**\$45.200.000**) incluido IVA, AIU y demás que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato

<b>Lugar, Fecha y Hora de Cierre.</b>	Fecha: <b>DIEZ (12) DE OCTUBRE DE 2023</b> Hora: <b>15:00 horas</b>
<b>Plazo de Ejecución</b>	Los servicios del objeto del presente proceso contractual deberán entregarse antes del <b>15 de diciembre de 2023.</b>

### OFERTAS PRESENTADAS:

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	VC&P INGENIERIA S.A.S.	JVALE INGENIERIA
<b>2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>2.3.2. ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>2.3.3 AVAL DE UN INGENIERO CIVIL EN SU PROPUESTA</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>2.3.4 CERTIFICACION DE GARANTIA</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>2.3.5 ACREDITACION PAGOS PILA</b>	NO CUMPLE	CUMPLE



<b>2.3.6 ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE AL MENOS UN INGENIERO CIVIL O AFÍN DE INGENIERÍA O ARQUITECTURA</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>2.3.7 CERTIFICADO DE ALTURAS</b>	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>2.3.8 CERTIFICACIÓN ARL</b>	NO CUMPLE	CUMPLE

**Conclusiones:**

EL OFERENTE **JVALE INGENIERIA CUMPLIO** con las condiciones en la invitación pública en los requisitos técnicos habilitantes.

EL OFERENTE **VC&P INGENIERIA S.A.S. NO CUMPLIO** con las condiciones en la invitación pública en los requisitos técnicos habilitantes. No presento la siguiente documentación.

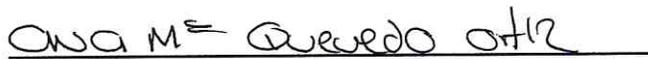
**2.3.5 ACREDITACION PAGOS PILA** adjunto el certificado de pago mas no la planilla de pago de los parafiscales.

**2.3.7 CERTIFICADO DE ALTURAS**

**2.3.8 CERTIFICACIÓN ARL**

Lo solicitado es de carácter subsanable, por lo cual el oferente tendrá el tiempo de traslado de las evaluaciones para aportar los documentos en los términos de la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015.

**COMITÉ TECNICO EVALUADOR.**

  
**TSD.ANA MARIA QUEVEDO ORTIZ**  
Gestión Tecnología